



TRANSESTI S.A.

OPERADOR PORTUARIO

Guayaquil, Abril 1/2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE TRANSESTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades realizadas por mi representada durante el período económico 2010:

Transesti S. A. continúa prestando servicio de estiba en el puerto de Esmeraldas, logrando este año incrementar sus ingresos en un 55% con respecto al 2009, situación que se dio gracias a que atendió buques de líneas navieras que en anteriormente no atendía.

Esto obviamente produjo que se necesitara mayor personal y se hicieran gastos adicionales a fin de cumplir con el trabajo de la mejor manera. Lo bueno fue que estos gastos se incrementarían en un 45%, que es una proporción menor al incremento en ventas, lo que conlleva a una utilidad neta del 12%, que resulta una rentabilidad razonable para este tipo de negocio.

La empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones con el IESS, el Servicio de Rentas Internas y con todos los proveedores.

Para el año 2011 nos proponemos mejorar o por lo menos mantener la rentabilidad obtenida.

Atentamente

Ing. Ana Maria Vásquez
GERENTE GENERAL

0917934457

